MEMORIA ANUAL 2021

RED DE BIBLIOTECAS PARLAMENTARIAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Memoria anual 2021

Creación y aprobación del Estatuto Funcionamiento de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe

Se creó una subcomisión para trabajar en la creación de un estatuto para la Red. Finalmente el 8 de julio se aprobó y ratificó en la Asamblea General el ”ESTATUTO FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PARLAMENTARIAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”. Desde el cuerpo de traducciones de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina se efectuó la traducción al idioma inglés y al idioma francés del original en español. Además consta de una versión en portugués.

El estatuto define y detalla los propósitos y objetivos de la Red, los requisitos y derechos de los miembros, la estructura de gobernanza y el alcance de la Asamblea General, Consejo de Secretarías y las respectivas Secretarías y Subsecretarías. Además de los mecanismos de elecciones y adhesión.

Creación e integración de las Secretarías y Subsecretarías

Se crean e integran las cuatro Secretarías de trabajo para la identificación y seguimiento de los compromisos que se asuman por parte de los integrantes de la Red.

Se definieron las siguientes Secretarías, con los países responsables de cada Secretaría y Subsecretaría:

Secretaría General: **Subsecretaría:**	Argentina Chile
Secretaría de Acuerdos: **Subsecretaría:**	Uruguay Guatemala

Secretaría de Comunicación: **Subsecretaría:**	Brasil Paraguay
Secretaría de Tecnologías de la Información: **Subsecretaría:**	México Vacante

Incorporación de nuevos miembros

Se realizó la búsqueda de contactos para llegar a las autoridades de las bibliotecas y se envió una carta de presentación e invitación. Se logró la adhesión y participación de las bibliotecas parlamentarias de Nicaragua, Cuba, Ecuador y Perú.

La Secretaría General avanzó en la redacción de un convenio marco con OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) para su incorporación formal a la Red.

Modificación en el nombre de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe

El 14 de junio se votó un nuevo nombre para la Red Digital de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe, siendo el elegido “RED DE BIBLIOTECAS PARLAMENTARIAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE” y consecuentemente se modificó el logo de la misma.

Difusión

- *Avances en la construcción del sitio web de la Red:*

La Secretaría de Tecnologías de la Información propuso la construcción de un micrositio web dedicado a proporcionar información sobre la Red (misión, visión, directorio de sus integrantes, etc.), que permita albergar documentación propia de la Red, trabajos colaborativos, difundir invitaciones, eventos, hipervínculos a los sitios de legislación de los países que integran la Red y a sus catálogos y repositorios.

Se comenzó a tener contacto con proveedores que brindan estos servicios.

Posteriormente, se diseñó el prototipo de la página web para la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe.

- *Creación de cuentas en redes sociales, primeras publicaciones*

  La Secretaría y la Subsecretaría de Comunicación elaboraron un Plan de Comunicación, impulsando la creación de perfiles en Facebook e Instagram.

  Se avanzó en definir la periodicidad, el orden de las publicaciones y el tipo de información a publicar. Hasta el momento se ha publicado información sobre la Red, su creación, historia, encuentros destacados realizados este año y posts sobre las bibliotecas miembros.

  Se acordó la denominación “Red BIPARLAC” para dichas redes sociales.

  Perfil de Facebook:

https://www.facebook.com/biparlac

Perfil de Instagram:

@biparlac

https://www.instagram.com/biparlac/

Actividades y eventos

- *Organización del Seminario: "Bibliotecas Parlamentarias. Experiencias, desafíos y buenas prácticas durante la pandemia del Covid-19".*

  El 29 de abril de 2021 se llevó a cabo el Seminario de Bibliotecas Parlamentarias: experiencias, desafíos y buenas prácticas durante la pandemia del Covid-19. El evento tuvo como objetivo brindar información, ideas, actividades y desafíos que han surgido en el contexto de una pandemia.

  El comité organizador del evento estuvo integrado por Isela Mo Amavet (Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina), Janice Silveira (Biblioteca de la Cámara de Diputados de Brasil) y Fabiola Rosales (Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados de la Cámara de Diputados de México).

  El anfitrión del evento fue Alejandro Santa, Director Coordinador de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina y Secretario General de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe. Participaron como invitados especiales: Iain Watt (UK), entonces Presidente de la Sección de Bibliotecas Parlamentarias de IFLA, y Ana María Souza (Brasil), Coordinadora General del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y Presidenta de Iberbibliotecas.

  Expositores: María Fernanda Zavala; Verónica Kulczewski; Judith Martins; Clara Bessa da Costa; Mónica Paz Torres; Agustín López; Carolina Alonso Peñafiel; Massiel Morales Zeledón; Evangelina Cabrera Portillo; Martha Roció Castro.

  Moderadores: Janice Silveira (Brasil), Fabiola Rosales (México), Bruno Alarcón (Argentina) y Florencia Dalla Costa en el chat (Argentina).

  Traducción de Florencia Tebano y Liliana Medina Pino.

El seminario tuvo 400 inscriptos quienes participaron a través del canal de YouTube e interactuaron mediante el chat con preguntas, saludos y sugerencias. Se otorgó en formato digital un certificado de asistencia. La grabación está disponible en Youtube en español (https://www.youtube.com/watch?v=xpCxQAvt5dU) y también con traducción al inglés (https://www.youtube.com/watch?v=KBjnKlQKMX8).

La Secretaría de Tecnologías de la Información diseñó el afiche para el seminario web antes descrito:

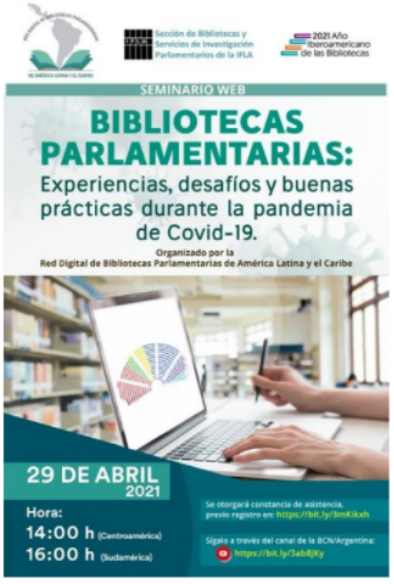

- *LII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía:*

La Secretaría de Tecnologías de la Información gestionó la participación de representantes de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el

Caribe en las LII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía realizadas en mayo de 2021. La sesión de la Sección de Bibliotecas Jurídicas llevada a cabo el 4 de mayo de 2021 y que incluye la participación de miembros de esta Red, puede ser consultada en el siguiente sitio:

https://www.youtube.com/watch?v=icSUo6dpwK0&list=PLmQ3ajiH_dcQn-s1JMJmUOg57qjRYg4SB&index=3 en el minuto 2:10.

- *Participación de integrantes de la Red en el evento que organizó UNESCO-IFLA, en el marco del Día Mundial del Acceso a la Información:*

  Se desarrollaron por Zoom varias actividades bajo el lema *"El derecho a saber: construir un mejor acceso a la información"*.

- *Participación de varios integrantes en la conferencia organizada por IFLAPARL e IPU (Inter-Parliamentary Union):*

  Entre el 6 y el 8 de octubre se celebró la conferencia en línea: *"Servicios bibliotecarios y de investigación parlamentarios: hacia una agenda para la próxima década"*. Contó con la participación de integrantes de varias bibliotecas parlamentarias de la Red.

  Videos de las sesiones en inglés, francés y español: https://docs.google.com/document/d/1Tq9-9ZhwEp_RTaJAHBhPIjEUq0_L9r1CUsXvCqkLm1w/edit

- *Intercambio con Josefa Fuentes (Presidenta de IFLAPARL):*

  El 18 de noviembre se realizó una presentación e intercambio con Josefa Fuentes, Presidenta de la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación Parlamentarios de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA).

  Se realizó un resumen del desarrollo del Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, realizado el mismo año de forma online. Además se intercambió sobre la presentación del plan de acción de IFLAPARL y los mecanismos de cooperación del Senado de España.

- *Apoyo a la Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo (ANABE)*:

Bajo el hashtag #sialabibliotecologia se acompañó el comunicado de la Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo (ANABE) en relación a la cancelación de la carrera de Bibliotecología en las Universidades ecuatorianas. Se manifestó el apoyo al colectivo bibliotecario y a las comunidades donde impactan las bibliotecas y se logró la suspensión de esa medida que atenta contra un sector de vital importancia para permitir el acceso libre, democrático e inclusivo a la información, la cultura y el entretenimiento.

Capacitación

La Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina en coordinación con la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, comenzó a gestionar, a partir de abril de 2021, la creación de una Diplomatura en Bibliotecas Parlamentarias, la cual fue aprobada en diciembre con intención de que comience en 2022.

Se gestionaron becas para los países miembros de la Red. La diplomatura está orientada a la actualización profesional de bibliotecarios y bibliotecarias que quieran profundizar sus saberes en servicios bibliotecarios parlamentarios.